

**III. POLÍTICA EDITORIAL.  
INSTRUCCIONES PARA LA PUBLICACIÓN  
DE LOS TRABAJOS. ESTADÍSTICAS**



## I. POLÍTICA EDITORIAL

### TEMÁTICA Y ALCANCE

**AL-BASIT** es un órgano de expresión periódica del Instituto de Estudios Albacetenses (IEA) «Don Juan Manuel». Su objetivo es la difusión científica de las aportaciones temáticas sobre Humanidades y Ciencias Sociales cuyo ámbito geográfico sea Albacete y su provincia.

### POLÍTICA DE SECCIONES

	Envíos abiertos	Indexados	Revisión por pares
Artículos	X	X	X
Varia	X	X	X
Reseñas	X	X	
<i>In memoriam</i>	X	X	

### FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN

AL-BASIT publica un número anual en papel que, normalmente, sale en diciembre. Desde 2023 se realiza la publicación digital individual de los artículos para que los autores puedan incorporarlos antes a sus *curriculum vitae*. La versión final se sube a la red con el DOI correspondiente en el trimestre siguiente a la aceptación definitiva del trabajo.

### PRESENCIA EN BASES DE DATOS, CATÁLOGOS Y DIRECTORIOS.

**AL-BASIT** está incluida, entre otros, en las siguientes bases de datos y repertorios bibliográficos:

- a. INTERNACIONALES: LATININDEX, INDEX ISLAMICUS. Elektronische Zeitschriftenbiblio-thek (EZB). Library of Congress, USA. Library Hub Discover.

- b. NACIONALES: DIALNET. DICE. MIAR. HISPANA. BIMUS. BNE. CCBIP. CC-BAE. CCUC. REBIUN. CIRC.

## POLÍTICA DE ACCESO Y REÚSO

La revista ofrece al investigador a través de su página web acceso abierto, inmediato y gratuito a sus contenidos e informa del correo electrónico de los autores para intercambiar información científica. Cualquiera que utilice dichos contenidos deberá citarlos siempre como fuente original.

## CÓDIGO DE ÉTICA

**AL-BASIT** sigue las recomendaciones del *Committee on Publication Ethics* (COPE).

### DE LOS AUTORES

- **Presentación:** tienen el deber de redactar sus trabajos según las normas establecidas y publicadas por la revista.
- **Originalidad:** los textos presentados para su publicación serán originales e inéditos. Cuando parte proceda de otros trabajos, estos deberán citarse convenientemente. Ninguna parte del trabajo habrá sido publicada antes ni estará inmersa en otro proceso de publicación.
- **Repetición de ideas y conclusiones:** se comprometen a no repetir tesis y resultados de otro u otros trabajos suyos publicados. La aportación repetitiva no se considera ética.
- **Fuentes:** deben de ser reseñadas siguiendo las reglas establecidas por la revista para facilitar su comprobación.
- **Autores:** figurarán citados todos los que hayan participado intelectualmente en el trabajo, en orden jerarquizado atendiendo a su aportación cuantitativa y cualitativa, dirección y coordinación incluidas.
- **Conflicto de intereses:** deberán firmar una declaración de ausencia de conflicto de intereses con cualquier miembro del equipo editorial de AL-BASIT que pudiera influir en los resultados del trabajo.

- **Financiación:** indicarán si han recibido algún tipo de ayuda económica para realizar el trabajo y, de ser afirmativo, la institución de procedencia.
- **Novedad, importancia y actualidad:** los trabajos serán de interés para la comunidad científica y con un impacto social, práctico o académico, presumible.
- **Validez científica:** su calidad y rigor metodológico deben estar contrastados.

## DE LOS EDITORES

- **Publicación:** el consejo editorial comprobará que los artículos que solicitan ser publicados se ajustan a la política editorial y código ético de la revista. Si los contravienen se rechazará la solicitud. Si solo incumplen las normas de política editorial (redacción, estilo o formato de edición) se propondrá al autor rehacer el original enviado y entregarlo de nuevo debidamente revisado y corregido. Cumplido este trámite se retomará el protocolo de publicación en sus fases de valoración y evaluación del artículo. Para ello se elegirán dos evaluadores de acreditada solvencia investigadora en la materia que, siguiendo el método de doble ciego, lo evaluarán e informarán.
- **Reserva en la información:** el consejo editorial mantendrá, individual y colectivamente, absoluta reserva sobre el proceso de publicación y sus protocolos. La confidencialidad será plena.
- **Plazos:** los editores de AL-BASIT se comprometen a respetar los plazos fijados en el proceso de publicación.

## DE REVISORES Y EVALUADORES

- **Compromiso:** asumen revisar, valorar y evaluar los artículos para que sus observaciones ayuden al autor a mejorar su trabajo. No harán juicio subjetivo alguno sobre los autores.
- **Plazos:** Se comprometen a respetar los plazos establecidos para la revisión-evaluación-informe de los artículos, pues de ello depende que la revista cumpla sin retrasos su frecuencia de publicación anual.
- **Confidencialidad:** los textos originales o los revisados adecuándolos al estilo y formato exigido por AL-BASIT son confi-

denciales y solo serán manejados por los revisores y evaluadores designados por la revista.

- **Documentación:** el consejo editorial facilitará a los evaluadores una plantilla tipo que cumplimentarán en todos sus apartados. Si lo estiman oportuno, aportarán otra documentación añadida que complemente el informe tipo.
- **Conflicto de intereses:** informarán al consejo editorial de la existencia de posibles conflictos de intereses que les impidan evaluar objetiva e imparcialmente el artículo.

## **SOBRE EL PLAGIO**

El consejo editorial de la revista AL-BASIT exige trabajos originales e inéditos. Es labor de los revisores-evaluadores y del editor científico velar porque los artículos que solicitan publicación cumplan esta norma. De entrada, los artículos recibidos se pasarán por la plataforma "compilatio.net" y los resultados serán valorados atendiendo a la reiteración de contenidos no originales.

## **PROCESO DE REVISIÓN DE LOS ARTÍCULOS. REVISIÓN POR PARES MEDIANTE SISTEMA DOBLE CIEGO**

1. **El director de AL-BASIT** informará del artículo al consejo editorial y solicitará su valoración sobre si cumple la política editorial de la revista.
2. **El consejo editorial** decidirá entre:
  - a. rechazar el artículo, justificándolo oportunamente.
  - b. admisión condicionada a cambios en la redacción, formato o estilo científico-académico.
  - c. admisión sin más. La decisión será notificada al director y editor científico.
3. **El editor científico** comunicará al autor la decisión del consejo editorial. Si se acepta la solicitud de publicación (puntos a o b) le indicará el proceso a seguir según sea condicionada o plena. La primera implica revisar el trabajo y remitirlo de nuevo para continuar con el proceso. La nueva versión se enviará al editor científico, que la trasladará al director y consejo editorial para su conocimiento.
4. **El director de AL-BASIT**, a partir de la versión original o revisada, determinará si es sometida a una evaluación externa

por pares (valoración por dos autores de rango investigador parecido al del autor). Caben tres opciones:

- a. Aceptar, sin más, el artículo para la valoración por pares.
- b. Aceptar recomendando una nueva revisión formal que se hará a la vez que la del informe de los evaluadores externos.
- c. Rechazar el artículo por seguir incumpliendo la política editorial.

De señalarse los puntos a) o b) el consejo editorial propondrá al editor científico el nombre de dos especialistas en la temática tratada para la evaluación por pares, y este comunicará al autor la resolución tomada sin desvelar nunca la identidad de los evaluadores.

5. **El editor científico** enviará el artículo a los dos especialistas propuestos para su revisión por pares y sistema de doble ciego (ocultando la identidad personal los evaluadores y autores). Los informes emitidos ajustarán su contenido a los apartados de la plantilla tipo elaborada y proporcionada por el consejo editorial, que tendrá carácter público y podrá verse en la web de la revista. No obstante, si lo estiman oportuno, los evaluadores adjuntarán otros documentos que complementen su informe.
6. **Los evaluadores externos** analizarán el trabajo, cumplimentarán el informe y lo remitirán al editor científico de AL-BASIT. Tras ello, el consejo editorial decidirá:
  - a. Aceptar el trabajo tal cual.
  - b. Aceptarlo condicionado a incorporar las modificaciones y sugerencias propuestas por los evaluadores.
  - c. Recurrir a un tercer dictamen si hubiera disconformidad manifiesta entre los informes de los dos evaluadores.
  - d. Devolución razonada del trabajo.
  - e. Aceptar el trabajo tal cual.
7. **El editor científico** informará al autor sobre la valoración del artículo antes de trascurrir tres meses desde la recepción del original o, en su caso, de la segunda versión. De requerirse un tercer dictamen el plazo será cinco meses. Si el trabajo es aceptado condicionalmente el autor dispondrá un mes para adecuarlo y remitirlo de nuevo al editor científico.
8. **El editor científico** dará a conocer la nueva versión a los expertos y notificará al autor la resolución definitiva en el plazo de un mes. Una vez maquetada la última versión del artículo, se

enviarán las galeradas al autor para que revise posibles erratas o fallos de imprenta.

En cada número de Al-Basit se revelará la identidad de los evaluadores participantes en los cinco números anteriores.

Primera notificación al autor	Plazo máximo de 3 meses desde la recepción.
En caso de un tercer dictamen	Plazo máximo de 5 meses desde la recepción.
En caso de aceptación y si hubiera que realizar modificaciones	El autor tiene 1 mes de plazo para hacerlas y remitir la nueva versión.
Tras la recepción de la versión corregida y su envío a los expertos	Notificación de resolución definitiva al autor en el plazo de 1 mes

Por último, en un lugar visible de la primera página de los artículos publicados se indicará el e-mail del autor, las fechas de recepción y aceptación definitiva, cómo citar el artículo y el DOI correspondiente.

## II. INSTRUCCIONES PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS ENVÍO DE ORIGINALES

La instancia de solicitud de publicación y los documentos originales se harán llegar por una de las siguientes vías:

- a. **Preferentemente, sede electrónica del IEA («instancia publicación IEA»),** <https://iea.sedipualba.es/carpeta-ciudadana/tramite.aspx?idtramite=12020>
- b. **Correo ordinario** a la atención del **director de la revista AL-BASIT.** Dirección: Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel» de la Excmo. Diputación Provincial de Albacete, calle de Tesifonte Gallego, 22, 02002. Albacete.
- c. **Entrega directa** en las oficinas del IEA a la atención del director de la revista **AL-BASIT.**

**Contenido de la documentación presentada por sede electrónica, correo postal o entrega directa en la sede del IEA:**

- **Solicitud de publicación:** cumplimentada electrónicamente o solicitada por correo electrónico a s.tecnica@iealbaceten-ses.com.
- **Cuerpo de texto:** el artículo original irá en formato Word para facilitar su edición formal y correcciones durante el proceso.
- **Figuras y otros** (cuadros, esquemas, gráficos, imágenes, mapas, ...) serán **originales** y se **insertarán en el texto** enumerados, titulados y con su fuente debidamente colocados siguiendo las reglas comentadas más adelante en el apartado de presentación de originales.
- También **se enviará un archivo de Word con una relación de ellos al margen del texto**, debidamente enumerados y titulados; y en una carpeta o archivo comprimido las imágenes. Las ilustraciones o fotografías se remitirán en formato JPEG o equivalente y con la mayor resolución (calidad) (300 p.p.p.).
- Independientemente del cuerpo de texto de la versión original del artículo **se enviará un segundo documento en Word** con las figuras, cuadros, fotos, gráficos, imágenes, mapas, tablas... numeradas y ordenadas conforme aparezcan en el texto, con el título pertinente, notas aclaratorias (leyenda) y fuente de procedencia.
- Las **figuras, cuadros, fotos, gráficos, imágenes, mapas, tablas...** también **deberán ir adecuadamente insertadas en el cuerpo de texto original** evitando espacios en blanco excesivos siguiendo las pautas siguientes: i) El número y título de cada una de las figuras, fotos, ... se pondrá arriba del recuadro, en letra negrita de tamaño 12 y centrado; ii) La leyenda explicativa del título o contenido (notas) y la fuente (autor si es fotografía) se pondrán debajo del recuadro, ajustadas a la izquierda y en letra normal de tamaño 10; y iii) Nunca se pondrán notas o comentarios sobre el título como referencia a pie de página.

## **NORMAS Y FORMATOS PARA REDACTAR Y PRESENTAR LOS ORIGINALES"**

### **1. TEMÁTICA Y ESTRUCTURA DE LA REVISTA AL-BASIT.**

#### **EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS. TIPO DE LETRA**

- Los trabajos serán redactados siguiendo el **sistema APA** (*American Psychological Association*. Normas APA, 2019. 7<sup>a</sup> Edición) **con ligeras variantes** que pretendemos resumir en estas instrucciones. Dichos trabajos versarán obligatoriamente sobre cualquier aspecto histórico, artístico, jurídico, social, geográfico... relacionado con Albacete y su provincia.
- La revista **AL-BASIT** se estructura en las siguientes secciones: **Artículos, Varia, Reseñas e In Memoriam**.
  - i) **Artículos y Varia.** Ambos tipos de trabajos llevarán su título en español e inglés. A continuación, se añadirá un resumen inferior a 200 palabras, redactado en castellano e inglés, y un listado de palabras clave no superior a diez, también en ambos idiomas. Bajo el título se incluirá, ajustado a la derecha, el nombre y apellidos del autor o autores y debajo de cada uno la institución científica o académica a la que pertenecen -si no tienen pondrán: «Investigador independiente»- y sus correos electrónicos para facilitar el debate e intercambio científico sobre el trabajo.
  - ii) **Artículos:** la extensión máxima no excederá las 15.000 palabras de texto principal ni las 45 páginas A4, interlineado sencillo y separación (renglón, 12) entre párrafos. En ella quedan incluidas figuras, cuadros, gráficos, esquemas..., así como referencias bibliográficas, fuentes primarias (archivísticas, orales, fotográficas...) y anexos.
  - iii) **Varia:** la extensión de los trabajos de esta sección no sobrepasará las 5.500 palabras de texto principal ni las 15 páginas A4, márgenes normales, interlineado sencillo y separación (renglón, 12) entre los párrafos. En ella se incluyen figuras, fotografías, ilustraciones... y bibliografía.
  - iv) **Reseñas:** darán cuenta de libros u otras obras relevantes publicados cuyo contenido se centre en Albacete y su provincia. Al inicio aparecerá el título, año, autor, lugar de publicación, editorial y número de páginas del libro u obra reseñada. Su extensión no sobrepasará las 1.400 palabras ni las 5 páginas A4, márgenes normales, interlineado sen-

cillo y separación (renglón, 12) entre párrafos. Se procurará no incluir figuras.

- v) ***In memoriam:*** da cuenta de los méritos humanos y científicos de aquellos miembros del Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel» fallecidos durante el año. No excederán de 1.900 palabras ni de 5 páginas A4 márgenes normales, interlineado sencillo y separación (renglón, 12) entre párrafos. Se evitará incluir figuras.
- El tipo de letra será siempre Times New Roman con tamaño de 12 puntos en el texto principal y títulos de figuras, cuadros, gráficos y demás, e irá en A4 con **interlineado sencillo, paginado y a doble cara**. En los textos de las referencias a pie de página, notas y fuentes de figuras, cuadros, ... la será de tamaño 10 y su interlineado sencillo.
- El trabajo para publicar se hará llegar al IEA habilitado en **procesador tipo Word, nunca en pdf**, para poder introducir cambios.
- El original del trabajo presentado en la solicitud **debe incluir las figuras, fotografías, cuadros, gráficos y demás visualizaciones pertinentemente colocadas** en el texto. Arriba del recuadro debe ir el tipo de ilustración, su número y su título (centrado, en letra negrita y tamaño 12. Si ocupa más de una línea, el interlineado será sencillo). Debajo irán las notas aclaratorias del título, si las hubiera y, en renglón distinto, la Fuente. En esta ocasión el texto irá ajustado al ángulo bajocorriente en letra normal, tamaño 10 e interlineado sencillo.

## 2. APARTADOS

Sea cual sea el tipo de trabajo, los apartados se numerarán utilizando el sistema arábigo separados por puntos y comenzando con **1** para la introducción (1, 1.1, 1.1.1...) Las referencias bibliográficas, fuentes primarias y anexos irán sin numeración. Ejemplo:

- 1. INTRODUCCIÓN** (mayúsculas y negrita)
- 2. MATERIAL Y MÉTODOS** (mayúsculas y negrita)
- 2.1. Material** (minúsculas y negrita)
- 2.1.1. Métodos primarios** (minúsculas, cursiva y negrita)

### **3. SISTEMA DE CITAS EN EL INTERIOR DEL TEXTO**

La documentación y fuentes utilizadas en el trabajo se citarán en el texto de forma abreviada pero suficientemente explícitas para que el lector las identifique fácilmente entre las referencias bibliográficas que, ordenadas alfabéticamente por apellidos, se incluyen al final del texto, pero antes de otras referencias o anexos si las hubiere.

#### **3.1. Cita no literal (abreviada)**

Hace referencia a las aportaciones de un autor sin necesidad de reproducirlas literalmente. Irán en el lugar del texto que sea pertinente. Lo habitual es ponerla, tras aludir en el texto a la idea o esencia argumental de un autor y un trabajo concreto o varios al final de la frase o al concluir el párrafo. Se pondrá entre paréntesis el primer apellido-s del autor-es, año de edición del trabajo y página-s (Pardo, 1986, 125.137). A continuación, hacemos referencia a diversos casos particulares con ejemplos:

- Si una misma referencia alude a varios libros o artículos de diferentes autores se citarán uno tras otro, por orden cronológico y separados por un punto y coma: Ej. (Pretel, 1989, 37; Mendoza, 1990, 52-55; Cortés, 1999, 96).
- Si incluye distintos trabajos de un mismo autor, se pondrá el primer apellido seguido del año de edición y páginas de cada una de las publicaciones separados por comas o punto y coma según proceda: Ej. (Pretel, 1978, 264; 2011, 135)
- Si son varios trabajos de idéntico autor-es y editados el mismo año se citarán añadiendo letras minúsculas (a, b, c...) al año en cuestión: Ej. (Martínez, 1985, 37; 1987a, 15-17; 1987b, 32; 1987c, 40-44; 1995, 52).
- Si el nombre del autor forma parte del texto, solo irá entre paréntesis año de edición y página-s. Ej.: “E. Mendoza (1990, 8) sitúa la acción [...]”.
- Cuando un trabajo es de hasta tres autores, hay que incluir a todos en la cita. Ej. (Pardo, Gámez y García, 2024, 323)
- Si el trabajo tiene más de tres autores se citará el apellido del primero de ellos seguido de “*et al*”: Ej. (Martínez *et al*, 1985, 59)

### **3.2. Citas de referencias literales de menos de 40 palabras**

Se pondrán al final del texto citado literalmente, entre paréntesis, indicando el primer apellido de cada autor (hasta tres, si fueran más el del primero seguido de la expresión et al) y, precedidos de sendas comas, el año de publicación y el número-s de la-s página-s de las que se ha extraído dicho texto. Dicho número ya no irá precedido de p. o pp. como se hacía hasta 2024. Ejemplos: «las investigaciones recientes, [...] han cambiado sustancialmente nuestro conocimiento sobre el desarrollo del tema» (García, 2008, 18). Si el autor forma parte del texto, solo se pondrá entre paréntesis el año y la-s página-s separados por una coma: García (1991, 124) señala «la investigación contemporánea...»

### **3.3. Cita de referencias literales de 40 o más palabras**

Las citas largas en el interior del artículo (cuarenta palabras o más) se pondrán en línea aparte, con un doble sangrado, sin comillas al principio ni al final, sin cursiva, a un espacio, con letra tipo Times New Roman, 11 puntos. Al final se incluirá la cita abreviada de la fuente consultada (primer apellido del autor, año, página). Se dejará, al principio y final de la cita, una línea en blanco. Ejemplo:

Las sesiones en Madrid Crema eran las habituales, eso sí, explayándose en los acontecimientos aristocráticos en su apartado de «Saquillo» (que no era otro que el gran periodista Mariano de Cavia) y «Las Carreras» (de caballos) -otra especialidad de la crema- se mimaban en un apartado es- crito bastante en serio (dentro de lo que cabía, que tampoco cabía mucho) (López, 1995, 30)

### **3.4. Otras cuestiones**

- Si existiera un error en el texto citado, debe mantenerse, pero insertando detrás la anotación [sic] en cursiva y entre corchetes.
- Cuando se omita una parte del texto citado, se indicará con tres puntos suspensivos entre corchetes [...].

- Si se introduce un comentario en un texto citado, este aparecerá entre corchetes [ ].

## 4. CITAS DEL LISTADO DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE DOCUMENTOS AL FINAL DEL ARTÍCULO O VARIA

### 4.1. Consideraciones generales

- Al final del trabajo, se pondrá, centrado, el título (**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**) en mayúscula y negrita.
- Cada referencia indicará, si los hubiere, los siguientes elementos obligatorios: autor (apellidos y siglas del nombre, por este orden), año de publicación entre paréntesis, título, editor y lugar de edición.
- El listado incluirá toda fuente citada (documentales, estadísticas, ...)
- No se incluirán como referencias los correos electrónicos y las entrevistas orales presenciales o telefónicas no gravadas ni transcritas a un soporte recuperable.
- La Biblia, el Corán y las comunicaciones personales se citan dentro del texto, pero no se incluyen en la lista de referencias.
- Las fuentes deben ir ordenadas alfabéticamente por apellidos
- Se citará al autor por los apellidos seguido de coma y la inicial o iniciales del nombre (siglas) en mayúscula.
- Cuando el apellido lo encabeza una preposición o una contracción (preposición y artículo), estos no se contemplarán en la ordenación alfabética. Ej. Olmo Martínez, A. del (2022).
- Si el elemento que encabeza un apellido es un artículo o los tratamientos san y santa, estos mantendrán su posición y la ordenación alfabética se hará con arreglo a ella como si fuera un apellido independiente (La Rosa, G.; San José, Á. ....).
- Aunque las normas APA-7<sup>a</sup> edición permiten poner en la lista de referencias los apellidos e iniciales de hasta veinte autores -incluyendo la conjunción «y» antes del último-, nuestra política editorial considera suficiente la referencia completa de apellidos e iniciales de hasta tres autores.
- Si la obra fuera anónima, pondríamos el editor como primer elemento de referencia y el título como segundo.
- Si el autor es una entidad, se pondrá su acrónimo, siglas o nombre tal y como aparece en la fuente.

- Cuando autor y editor coincidan, se pondrá la frase «Edición del autor» para indicar la editorial.
- El título, se escribirá con mayúscula inicial, y el subtítulo, en caso de existir, se incluirá detrás del título separado por dos puntos y espacio y también con mayúscula inicial.
- Si la obra no tuviera fecha de edición, se pondrá detrás del nombre del autor (s.f.) entre paréntesis.
- APA-7<sup>a</sup> edición contempla como opcional incluir el lugar de publicación en las referencias bibliográficas. Nosotros consideramos que da información de interés sobre las obras publicadas en el extranjero. En estos casos recomendamos que sea citado.

## **4.2. Referencias bibliográficas de documentos impresos**

### **4.2.1 Monografías**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), iniciales del nombre(s) en mayúsculas. (Año de publicación entre paréntesis). Título del libro en cursiva. Editorial. Lugar de edición si es extranjero y edición si no es la primera. Ej.: ANDÚJAR LÓPEZ, T. (1985). Ropalóceros de las Sierras de Alcaraz y Calar del Mundo. Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel».

Cuando se trate de compiladores (Comp.), editores (Ed.), coordinadores (Coord.) o directores (Dir.) se señalará mediante sus abreviaturas entre paréntesis detrás del nombre.

### **4.2.2. Capítulo de monografías, entradas de obras de referencia y contribuciones a congresos**

Para las referencias de capítulos de monografías, obras de referencia o contribuciones a congresos, jornadas, simposios... publicados en forma de libro se seguirá el siguiente esquema para hasta tres autores: Apellido(s), iniciales del nombre; Apellido(s), iniciales del nombre; y Apellido(s), iniciales del nombre(s). (Año de edición). Título del capítulo, entrada o contribución en letra normal y sin entrecomiado. Iniciales del nombre(s) y Apellido(s) del Editor-es, Coordinador-es, Compilador-es (Eds., Coords., Comps. etc.), Título del libro en cursiva. (número de las páginas inicial y final del capí-

tulo citado, xxx-xxx). Editorial. Lugar de edición si es extranjero y ordinal de la edición si no es la primera. Ejemplo: Álvarez López, I. y Gómez Sánchez, I. (2009). PISA, un proyecto internacional de evaluación auténtica: luces y sombras. C. Monereo (Coord.): *Pisa como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza*. 91-10. Graó. Bruselas (2<sup>a</sup> ed.)

#### **4.2.3. Tesis doctorales y trabajos de fin de grado o de fin de máster no publicados**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), iniciales del nombre(s). (Año de defensa ante tribunal). Título de la tesis o trabajo en cursiva (Tesis doctoral o trabajo inédito). Nombre de la institución donde se defendió. Lugar si es extranjero.

#### **4.2.4. Artículos de revistas**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año de publicación). Título del artículo (sin cursiva ni comillas). *Título de la revista en cursiva*, volumen de la revista en cursiva, número de la revista (entre paréntesis), primera página y última página del artículo separada por guión. Ej. MAYORALGO y LODÓ, J. M. (2004). Los Becerra de Cáceres, una familia de comendadores, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 8 (2), 575-614.

#### **4.2.5. Artículo de periódico con autor**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Día, mes y año de publicación). Título del artículo. *Nombre del periódico en cursiva*, primera y última página del artículo, separadas por guión.

#### **4.2.6. Artículo de periódico sin autor**

Se seguirá el siguiente esquema: *Título del artículo en cursiva.* (Día, mes y año de publicación). Nombre del periódico en cursiva, primera página-última página del artículo.

### **5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS**

#### **5.1. Con carácter general**

- Deberemos incluir en la referencia el DOI (Digital Object Identifier) del documento. Se trata de una forma de identificar el contenido de un artículo u otro tipo de publicación digital mediante una serie alfanumérica única que proporciona un enlace para su localización en Internet. El DOI será solicitado por la entidad que publica la revista y aparecerá en lugar visible de la primera página del documento como sigue: <http://dx.doi.org/10.xxxx/xxxxxx>.
- En APA-7<sup>a</sup> edición aparecen como formato URL (<https://doi.org/xxx>). La etiqueta «DOI:» ya no es necesaria. Las URL se insertan directamente en la referencia bibliográfica sin necesidad de ir precedidas de «recuperado de o consultado en». No obstante, conviene reflejar la fecha de recuperación (consulta) si es precisa para localizarlo.
- Para libros electrónicos solo debe incluirse en la referencia la URL.

#### **5.2. Libros electrónicos**

##### **5.2.1. Libros electrónicos con DOI**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), iniciales del nombre(s) en mayúsculas. (Año de publicación). Título del libro en cursiva. <http://dx.doi.org/10.xxxx/xxxxxx>

### **5.2.2. Libros electrónicos sin DOI**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), iniciales del nombre(s) en mayúsculas. (Año de publicación). Título del libro en cursiva. <http://dx.doi.org/10.xxxx/xxxxxx>

### **5.3. Capítulos de monografías, entradas de obras de referencia y contribuciones a congresos de libros con DOI**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), iniciales del nombre(s) en mayúscula y Apellido(s). (Año). Título del capítulo, entrada o contribución. Iniciales en mayúscula del nombre(s), Apellido(s), Editor (Eds. o Comps. etc.), Título del libro en cursiva, páginas inicial y final xxx-xxx. Editorial. <http://dx.doi.org/10.xxxx/xxxxxx>

### **5.4. Capítulos de monografías, entradas de obras de referencia y con- tribuciones a congresos de libros sin DOI**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), Iniciales del nombre(s), y Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año). Título del capítulo, entrada o contribución. En Iniciales del nombre(s), Apellido(s) Editor (Eds. o Comps. etc.), Título del libro en cursiva (pp. xxx-xxx). <http://www.xxxxxxxx>

### **5.5. Tesis doctorales y trabajos de fin de grado o máster incluidos en una base de datos comercial**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año de creación). Título de la tesis o trabajo en cursiva (Tesis doctoral o tipo de trabajo). <http://www.xxxxxxxx> (URL de la página principal de la base de datos).

### **5.6. Tesis doctorales y trabajos de fin de grado o máster incluidos en una base de datos institucional**

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año de creación). *Título de la tesis o trabajo en cursiva*

(Tesis doctoral o tipo de trabajo). <http://wwwxxxxxxxx> (URL de la página principal de la base de datos).

## 5.7. Artículos de revistas

### 5.7.1. Artículos de revistas electrónicas con DOI

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año de publicación). *Título del artículo. Título de la revista en cursiva*, volumen de la revista (número del fascículo entre paréntesis), primera página-última página del artículo. <http://dx.doi.org/10.xxxx/xxxxxx>

### 5.7.2. Artículos de revistas electrónicas sin DOI

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Año de publicación). *Título del artículo. Título de la revista en cursiva*, volumen de la revista (número del fascículo entre paréntesis), primera página- última página del artículo.

Debe señalarse la URL de la página principal de la base de datos que contiene el documento.

## 5.8. Artículos de periódicos on-line

Se seguirá el siguiente esquema: Apellido(s), Iniciales del nombre(s). (Día, mes y año de publicación). Título del artículo. *Nombre del periódico en cursiva*, primera página-última página del artículo. <http://wwwxxxxxxxx>

## 5.9. Documentos audiovisuales

Se seguirá el siguiente esquema:

- a. **Películas**, Apellido(s), Iniciales el nombre(s) (Productor), y Apellido(s), Iniciales del nombre(s) (Director). (Año). *Título de la película [Película]*: Estudio o Productora.
- b. **Composición sonora**, Apellido(s), Iniciales del nombre(s) del compositor (Año del *Copyright*). *Título de la canción en*

*cursiva* [Grabado por Iniciales de nombre(s), Apellido(s) del artista si es distinto del compositor]. En Título del álbum [Medio de grabación: CD, disco, mp3, casete, etc.]. Sello discográfico. (Fecha de grabación si esta es diferente de la fecha del *copyright* de la canción).

## 6. ORDEN DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- La lista se elaborará en orden alfabético por el apellido del autor o del primer autor en caso de que sean varios y cada entrada llevará sangría francesa o colgante.
- Si un autor tiene varias obras se ordenarán por año de publicación, empezando por la más antigua, con apellidos y nombre en cada una.
- Si hay varias referencias de un mismo autor y año, se especificará el año seguido de una letra minúscula y se ordenarán alfabéticamente.
- En trabajos en colaboración el orden vendrá indicado principalmente por el apellido del primer autor y, después, del segundo autor.
- Las publicaciones de un solo autor estarán colocadas antes de las obras en colaboración de ese mismo autor.

## ABREVIATURAS UTILIZADAS

TÉRMINO COMPLETO	ABREVIATURA
Edición	ed.
Edición revisada	ed. wrev.
Editor (es)	ed. (eds.)
Traductor (es)	trad. (trads.)
Sin fecha	s.f.
Página (s)	p. (pp.)
Volumen (es)	vol. (vols.)
Número. Parte	Núm. Pt.
Informe técnico	Inf. téc.
Suplemento	Supl.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

- Toda modificación con respecto al original deberá ser solicitada por escrito al IEA., indicando los pormenores.
- La publicación de artículos en **AL-BASIT** no da derecho a remuneración alguna.
- La no aceptación de cualquiera de estas normas podría llevar que un determinado trabajo sea devuelto para su revisión y, de persistir el incumplimiento, no ser admitido para su publicación.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de *American Psychological Association (Normas APA)*.

## **III. LISTA DE EVALUADORES EXTERNOS. NÚMEROS 65 (2020), 66 (2021), 67 (2022), 68 (2023) Y 69 (2024)**

- Abascal Palazón, José Manuel (Universidad de Alicante -UA-), Núm. 68
- Almarcha Núñez-Herrador, Esther (Universidad de Castilla-La Mancha -UCLM-), Núm. 65 y 66
- Alonso Ibarra Miguel (Universidad Autónoma de Barcelona -UAB-), Núm. 66
- Ayllón Gutiérrez, Carlos (IEA), Núm. 65, 66 y 67
- Baños Torres, José (UCLM), Núm. 67
- Bazán de Huerta, Moisés (Universidad de Extremadura-UNEX-), Núm. 66
- Blasco Liante, Esperanza (Universidad Politécnica de Valencia -UPV-), Núm. 68
- Caro Gallego, Cristina (UA), Núm. 68
- Caulín Martínez, Antonio (IEA), Núm. 68
- Caridad Salvador, Antonio (Universidad de Valencia -UV), Núm. 65
- Chapa Brunet, Teresa (UCM), Núm. 66
- Clemente López, Pascual (Museo de Albacete), Núm. 69
- Córcoles Jiménez, María del Pilar (Universidad Nacional de Educación a Distancia -UNED-), Núm. 68 y 69
- Cortés Arrese, Miguel (UCLM), Núm. 68
- Fajardo Rodríguez, José (Universidad Popular), Núm. 69

- Gamo Parras, Blanca (Museo de Albacete), Núm. 65
- García Alcázar, Silvia (UCLM), Núm. 65
- García Cardiel, Jorge (UCM), Núm. 66
- García Cerdán, Andrés (UCLM), Núm. 65
- García Moratalla, Pedro Joaquín (Doctor en Historia), Núm. 65 y 66
- Gómez-Barrera, Juan Antonio (UNED), Núm. 67
- Gómez Carrasco, Cosme Jesús (UM), Núm. 65
- Gómez Flores, Andrés (IEA), Núm. 68
- Gómez Sánchez, Diego (UCLM), Núm. 67, 68 y 69
- Gómez Vozmediano, Miguel Fernando (Universidad Carlos III -UCIII-), Núm. 66
- González Madrid, Damián (UCLM), Núm. 69
- González-Calero García, Alfonso (Academia Ciencias Sociales y Humanidades Castilla-La Mancha (ACSH CLM), Núm. 68
- Hernández Bravo, Juan Rafael (UCLM), Núm. 65
- Hernández López, Carmen (UCLM), Núm. 69
- Hernández Pérez, Mauro Severo (UA), Núm. 68
- Jareño Cebrián, Francisco (UCLM), Num. 67
- Jiménez Castillo, Pedro (Escuela de Estudios Árabes del CSIC), Núm. 66 y 69
- Jiménez Hortelano, Sonia (UV), Núm. 67
- Juan García, Antonio de (UCLM), Núm. 68
- Linares Valcárcel, Francisco (UCLM), Num. 67
- Lop Otín, María José (UCLM), Núm. 68
- López Núñez, Norberto (Universidad de Murcia -UM-), Núm. 65
- López Pérez, María del Mar (UCLM), Núm. 68
- López Precioso, Javier (IEA), Núm. 69
- Martínez García, Oscar J. (EASD de Valencia), Núm. 65 y 67
- Martínez Gil, Fernando (UCLM), Núm. 66
- Martínez Hernández, Santiago (UCM), Núm. 66
- Mateo Saura, Miguel Ángel (UM), Núm. 69
- Mocholí Martínez, María Elvira (UV), Núm. 67
- Molina Molina, Ángel Luís (UM), Núm. 68
- Molina Puche, Sebastián (UM), Núm. 65
- Moreno Díaz del Campo, Francisco Javier (UCLM), Núm. 65
- Moreno Narganes, José María (UA), Núm. 66
- Nieva Ocampo, Guillermo (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -CONICET-), Núm. 66
- Ochando Madrigal, Emilia (UV), Núm. 68
- Ortiz Heras, Manuel (UCLM), Núm. 67 y 69

- Pardo Pardo, Miguel Ramón (UCLM y ACSH CLM), Núm. 67, 68 y 69
- Parra Picazo, Radigúndez Isabel (UNED), Núm. 69
- Parra Villaescusa, Miriam (UA), Núm. 68
- Pingarrón-Esain Seco, Fernando (UV), Núm. 67
- Prieto Sayagüés, Juan A. (UCM), Núm. 66
- Recio Morales, Óscar (UCM), Núm. 66
- Rodríguez González, Alfredo (Archivo catedral de Toledo), Núm. 66
- Rodríguez Jiménez, José Luis (Universidad Rey Juan Carlos - URJC-), Núm. 66
- Romero Gómez, Olga (IES Ramón y Cajal), Núm. 65
- Sala Sellés, Feliciana (UA), Núm. 66
- Simón García, José Luís (Doctor en Historia y arqueólogo), Núm. 67
- Simón García, José Luís (UA), Núm. 69
- Simón García, María del Mar (UM), Núm. 65
- Serra Desfils, Amadeo (UV), Núm. 67
- Soria Lerma, Miguel (Instituto de Estudios Giennenses), Núm. 67
- Valero de la Rosa, Elvira Encarnación (UNED y Archivo Histórico Provincial de Albacete -AHPAB-), Núm. 65, 67 y 68
- Vargas Gil, Esther (UCLM), Núm. 66
- Vizuete Mendoza, José Carlos (UCLM), Núm. 65 y 66
- Zarzalejos Prieto, María del Mar (UNED), Núm. 66

## ESTADÍSTICAS

Número y año de Al-basit	Aceptados (%)	Rechazados (%)	Autores Externos (%)
65 (2020)	66,6	33,3	81,8
66 (2021)	84,6	15,4	53,8
67 (2022)	84,6	15,4	63,6
68 (2023)	75,0	25,0	83,3
69 (2024)	88,9	11,1	75,0